

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2018**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

## **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN CALLE MANOLITA GARRIDO (ANTIGUA CAPITÁN CARAZO), N.º 21 ESQUINA CALLE ROCÍO PULIDO (ANTIGUA TENIENTE CORONEL REDONDO) DE PORCUNA, JAÉN. 2018<sup>1</sup>.**

Ildfonso MARTÍNEZ SIERRA,  
Violeta SOLÍS ARMARIO,  
Fernando-E. SALAS HERRERA,  
Pablo-J. CASADO MILLÁN,  
Rafael-A. SACO MONTILLA.

**Resumen:** En la intervención arqueológica en el solar n.º 21 de la calle Manolita Garrido (ant. Capitán Carazo) de Porcuna, se han documentado horadando las gredas geológicas dos estructuras funerarias pertenecientes a la gran necrópolis protohistórica y romana oriental de *Ibolca-Obulco*, conocida como del «Ejido de Napoleón» o «San Cristóbal». La una es una fosa con vertidos de cenizas y piedras entre las que se han recuperado un jarro u olpe pintado con filetes de color rojo y una ánfora tubular, además de un tablero de juego rayado sobre una piedra arenisca, todo ello con cronología túrdula tardía / romana republicana (ss. III-I a.n.e.). La segunda es un cimiento construido a base de varias tongadas o hiladas de cantos y piedras, que sería base de algún tipo de monumento o edificio funerario (torre, edículo, altar, mausoleo, columbario...), fechado a partir de finales del s. I d.n.e. o comienzos del s. II. Tras estos testimonios de la antigüedad, el espacio pasaría a ser agrario y ganadero, con hazas de ruedos y sembrados desde la Tardoantigüedad hasta Época Contemporánea, cuando, tras la Guerra de España (1936-1939) se construye un barrio planificado ideológica y constructivamente por la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, dentro del cual, el solar que nos ocupa perteneció a una “Casa de Jornalero”, que hemos documentado a nivel de cimentación, dentro de una idea ordenancista y jerarquizadora social de los primeros años de la autarquía fascista. Estas viviendas, muchas remozadas para disimular su unidad original, se han ido sustituyendo con el tiempo.

**Abstract:** In the archaeological intervention in site 21 of Manolita Garrido Street (former Captain Carazo) of Porcuna, two burial structures belonging to the great protohistoric and

---

<sup>1</sup> Agradecemos la buena disposición del Promotor Augencio Pérez Vilches. También la diligencia de su hermano y operario de la I. A. Pr.: Jesús Pérez Vilches. Por último, el interés de la inspectora de la misma: María de los Ángeles Ginés Burgueño.

eastern Roman necropolis of Ibolca-Obulco, known as geological clay, have been documented, like the «Ejido de Napoleón» or «San Cristóbal». The one is a pit with discharges of ashes and stones between which have recovered a jug or olpe painted with red fillets and a tubular amphora, as well as a game board striped on a sandstone, all with tardive Turdula chronology / Roman republican (ss III-I a.n.e). The second is a foundation built from several layers or rows of stones and stones, which would be the basis of some type of monument or funerary building (tower, edicule, altar, *mausoleum*, *columbarium* ...), dated from the late s. I d.n.e. or early s. II. After these testimonies of antiquity, the space would become agrarian and livestock, with hazas of hedges and planted from the Late Antiquity to Contemporary Period, when, after the War of Spain (1936-1939) an ideologically and constructively planned neighborhood was built by the General Directorate of Devastated Regions and Repairs, within which, the plot that belongs to us belonged to a "Casa de Jornalero", which we have documented at the foundation level, within an order and social hierarchizing idea of the first years of the fascist autarchy. These homes, many renovated to disguise their original unity, have been replaced over time.

## **1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.**

La intervención arqueológica vino motivada por el “Proyecto de edificación de vivienda unifamiliar entre medianeras en calle Manolita Garrido (antigua Capitán Carazo)<sup>2</sup> esquina a calle Rocío Pulido (antigua Teniente Coronel Redondo) de Porcuna (Jaén)”, cuya parcela está inserta en la delimitación del BIC urbano de Porcuna.

Con fecha 1 de julio de 2014, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte aprueba el Decreto 109/2014, por el que se inscriben en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural (BIC), con la tipología de Zona Arqueológica, varios yacimientos arqueológicos en el término municipal de Porcuna (Jaén) (BOJA, núm. 134, pp. 87-112, de fecha 11 de julio de 2014), conocido como el BIC *Ibolca-Obulco-Obolcon-Bulkūna*-Porcuna.

En el capítulo IV: Instrucciones para la Protección de la Zona Arqueológica de este BIC, se establecen 5 grados de cautela:

### **Grado I. Protección integral.**

---

<sup>2</sup> Indicamos los nombres de las calles en el origen de la barriada en la Dictadura Franquista, cambiados creemos con la Ley de Memoria Histórica, en fecha muy reciente 28 de febrero de 2016, porque mucha gente aún las conoce así, nunca reivindicando los viejos nombres.

Grado II. Significación arqueológica superior.

Grado III. Significación arqueológica media.

Grado IV. Significación arqueológica complementaria.

Grado V. Significación arqueológica testimonial.

El solar objeto de intervención arqueológica, se localiza en calle Manolita Garrido (antigua Capitán Carazo) esquina con calle Rocío Pulido (antiguo Teniente Coronel Redondo), de Porcuna (Jaén), que se encuentra en el Grado V, de esta Zona Arqueológica.

Las determinaciones para dicho BIC vienen recogidas en el PGOU de Porcuna aprobado en 2014 (BOJA, núm. 220 de 11 de noviembre de 2014, pp. 187-191).

A este BIC le es aplicable la legislación general que básicamente se puede resumir en:

- La Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, de 29 de junio de 1985, pp. 20.342-20.352).
- El Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico Andaluz (Decreto 19/1995, BOJA núm. 43, de 17 de marzo, pp. 2.419-2.436).
- BOJA núm. 134, de 17 de junio, pp. 16.136-16.145).
- La Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía (BOJA núm. 248, Sevilla, 19 de diciembre de 2007, pp. 6-28).

Los trabajos de intervención derivados de la aplicación de legislación y normativa se han desarrollado entre los días 20 y 28 de Septiembre.

Para la realización de estos trabajos arqueológicos se ha contado con un equipo de arqueólogos integrado por el director de la intervención: Ildefonso Martínez Sierra y los técnicos: Pablo-J. Casado Millán, Fernando E. Salas Herrera, Violeta Solís Armario y Rafael-A. Saco Montilla.

## **2. LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN (Lám. I).**

**Denominación:** Parcela ubicada en calle Manolita Garrido (antigua Capitán Carazo) esquina con calle Rocío Pulido (antiguo Teniente Coronel Redondo) de Porcuna (Jaén) (Lám. I).

**Referencia Catastral:** 6322113UG9962S0001XQ.

**Localización Patrimonial:** Necrópolis Orientales. Zona de Las Casas Nuevas de Porcuna (Jaén).

**Coordenadas U.T.M. y altitud:**

-Vértice NW: 396239,37 este / 4192028,47 norte

-Vértice NE: 396246,89 este / 4192030,32 norte

-Vértice SE: 396251,67 este / 4192012,38 norte

-Vértice SW: 396244,36 este / 4192010,49 norte

La altitud de la zona de la parcela urbana está en torno a los 469 m s. n. m.

El solar se emplaza en la zona alta del cerro de «San Cristóbal» (Lám. I.B) dado que aunque no está en la cúspide –donde ahora se ubica el depósito de agua de San Cristóbal y la Residencia de la Tercera Edad “Virgen de Alharilla”– si está en la cuerda de este cerro, que conforma mesetas o terrazas llanas muy amplias levemente descendentes en sentido O-E, en mayor medida hacia el N y más bruscamente en sentido S. Estas áreas del cerro de «San Cristóbal» tienen la desventaja frente otras zonas de la formación de Porcuna como el cerro de «El Castillo», donde se emplaza históricamente la población, que no se conoce que tenga niveles freáticos cercanos a la superficie.

La parcela urbana está dentro de un barrio del sector oriental del casco urbano Porcuna. Dicho barrio conocido popularmente como «Las Casas Nuevas» cae ligeramente hacia el S y hacia el E y está tratado urbanísticamente como “ensanche”.

El barrio está compuesto por calles de nuevo trazado y apertura tras la Guerra de España de 1936-1939. Como construcciones de las calles inmediatas al solar destaca el colegio nacional de Posguerra de este barrio, conocido en su época con el nombre del dictador (Pajares, 1944). En 1982 dicho colegio fue transformado en centro de formación profesional y a partir de finales de los años 90 fue remodelado y adaptado a centro cultural denominado “Julio Romero de Torres”, uso que perdura hasta hoy, aunque el edificio oriental conocido como la “Isla” fue segregado y convertido en cuartel de la Guardia Civil en 2012. Así mismo, también resalta la Piscina Municipal del periodo democrático construida en 1982-1983. Y la Piscina Municipal Climatizada construida con el Plan-E (Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo) del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en

2009. Todas estas instalaciones municipales supusieron en sus épocas para la orografía original importantísimos cambios de nivel por los considerables destierros.

La manzana que nos ocupa es rectangular de unos 97 x 40 m, contiene 24 parcelas o viviendas, del tipo “jornalero” dentro de la planificación que hizo de esta nueva Barriada la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones y está delimitada al norte por la calle 21 de octubre, al sur por la calle Manolita Garrido (antigua Capitán Carazo) (Fig. 1), al este por la calle Rocío Pulido (antigua Teniente Coronel Redondo) y al oeste por la calle Segundo Batallón de Cádiz (Lám. I.C). En la valoración que de este barrio hacíamos para la Incoación y Declaración del Bien de Interés Cultural destacábamos que presenta un índice medio de suplantación del caserío en los últimos treinta años, un índice alto de reformas, pérdida de espacios abiertos originales con densificación dentro de las parcelas urbanas, etc. una cuestión que tiene cargas socioideológicas que explicaremos a la hora de abordar el históricamente el barrio.

Porcuna es una población andaluza, que se encuentra en una posición central tanto en el eje O-E de las Campiñas del Guadalquivir, como entre el Alto y Medio Guadalquivir, administrativamente sujeta a la provincia de Jaén, al sur de las estribaciones de Sierra Morena y al norte del Subbético. Está a una altitud de 475 m sobre el nivel del mar. A ella se llega por la A-306 El Carpio-Torredonjimeno (antigua Carretera Nacional 324 Jaén-Córdoba). El valle del Guadalquivir se extiende al norte del medio geográfico que domina Porcuna, el valle medio del río Salado del mismo nombre, un pequeño río que surca la Campiña con una topografía ondulada de lomas. Los suelos del área de Porcuna son de origen miocénico (calcarenitas, arcillas y margas) y cuaternario y se caracterizan por ser ricos en recursos (suelos para cultivo, vegetación...). Estos recursos han favorecido la ocupación de las comunidades humanas desde el Pleistoceno hasta la actualidad (Arteaga, 1999; Casado *et alii*, 2015; Casado, 2017). Esta circunstancia, que implica un largo proceso histórico, también ha ido acompañada de un importante proceso destructivo de los registros arqueológicos, derivado de la propia intensidad y entidad de la superposición urbana, acelerado e intensificado en las últimas décadas por el uso de maquinaria industrial dentro de los parámetros y desarrollos urbanos de la ideología capitalista especulativa, con resultados terroríficos e irreparables para el Patrimonio Arqueológico. La declaración en 2014 del B.I.C. urbano de Porcuna<sup>3</sup> ha supuesto la base legal para la realización de esta

---

<sup>3</sup> Bien Interés Cultural de *Ibolca-Obulco-Obolcon-Bulkūna-Porcuna*. Decreto 109/2014, de 1 de julio, por el que se inscriben en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Arqueológica, varios yacimientos arqueológicos en el término municipal de Porcuna (Jaén) (BOJA, núm. 134, de 11 de julio de 2014, pp. 87-112).

intervención, al estar el solar objeto de estudio, integrado dentro del Grado V, de los ámbitos protegidos por dicha declaración de Bien de Interés Cultural. Porcuna cuenta además con una larga tradición de estudios arqueológicos, desde los precientíficos, entre los ss. XVI y XX, a los científicos, desarrollados en primer lugar por el Proyecto Porcuna de Arqueología (1985-1992) (Arteaga, 1999; Arteaga *et alii*, 1993), a partir de la excavación científica en Cerrillo Blanco (1978), y posteriormente por ARQVIPO, desde 1998 hasta la actualidad, con centenares de intervenciones y estudios (Casado *et alii*, 2015; Casado, 2017). En Porcuna son muchas más las intervenciones arqueológicas desarrolladas desde una perspectiva militante: científica, histórica y patrimonialista; que las realizadas desde planteamientos mercantiles, neo-coloniales o místicos, que por suerte, han sido mucho menores hasta el presente y de las que sólo hay que lamentar las destrucciones y confusiones que llevan aparejadas.

### **3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN.**

Los trabajos de control de movimientos de tierras inicialmente mediante movimientos mecánicos y posteriormente mediante excavación manual se han desarrollado entre los días 20 y 28 de Septiembre.

#### **20.09.18**

Tras la demolición y retirada de los escombros comienza el control de los movimientos de tierra en el solar. La máquina utilizada es una excavadora giratoria marca Takeuchi con cazo de limpieza.

Se delimita una franja de tres metros de ancha en la zona norte de la parcela que no se verá afectada por la obra debido a que ese espacio conformará un patio en la nueva edificación y el suelo del mismo estará por encima de la cota actual.

Comenzamos el rebaje en la zona de patios de la antigua vivienda y se alcanza el sustrato geológico a escasa profundidad. Existen dos estratos entre el pavimento actual y el sustrato geológico; un nivel que contiene greda y escombros que sirve de asiento de la vivienda construida en los años 40 del pasado siglo (UEN-1) y, bajo éste, un pequeño paquete de tierra de labor (UEN-2) que llega hasta el sustrato geológico.

#### **21.09.18**

Continúan los trabajos de control de los movimientos de tierra en el solar centrándose en la retirada de los pavimentos actuales y el rebaje de los rellenos antrópicos en la zona central y sur de la parcela. Se alcanza el nivel geológico en toda el área y se documentan dos estructuras excavadas en el sustrato geológico situadas en la línea central de pilares de carga de la vivienda (Lám. II). La estructura denominada E-13 se corresponde con una fosa circular que está alterada en su zona sur por la zapata de cimentación del pilar de la vivienda E-7. Se procede a la excavación manual de la estructura. Tiene un relleno de tierra y piedras con síntomas de haber estado sometidas a combustión y los materiales cerámicos que aportan una cronología túrdula tardía o romana republicana. Preserva una potencia de 0,45 m.

La otra estructura documentada (E-12) tiene morfología cuadrangular y continúa bajo la vivienda colindante de la calle Manolita Garrido. Comenzamos los trabajos de excavación manual de la estructura.

#### **24.09.18**

Este día se centraron los trabajos en la excavación de la estructura E-12. Se plantea una sección de aproximadamente la mitad del área visible de la estructura y se rebaja su zona sur. Se documenta el sistema constructivo de la misma a base de tongadas de mampuestos y piedras facetadas muy bien encuñadas entre sí (Lám. III). La última tongada excavada, que se apoya sobre el sustrato geológico, está formada principalmente cantos de río cuarcíticos partidos y trabados con piedras vivas, a diferencia de las demás tongadas realizadas con piedras calcarenitas, principalmente duras o “vivas”. Aparecen escasos materiales cerámicos, no obstante bien definidos, que nos llevan a plantear una cronología Romana Altoimperial.

#### **28.10.18**

La inspectora asignada por la Delegación de Cultura, María de los Ángeles Ginés Burgueño, visitó la intervención y ordenó concluir la excavación de la estructura romana E-12. Se excavó la totalidad de la estructura y se realizó una limpieza general de la parcela. Se ejecutó el trabajo de documentación planimétrica y levantamiento topográfico del área de intervención así como un registro fotográfico general. Con ello se dieron por concluidos los trabajos de campo.

#### **4. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD. SECUENCIA DE OCUPACIÓN Y FASES ESTRATIGRÁFICAS DEFINIDAS.**



A continuación abordamos las diferentes fases de ocupación antrópica documentadas en el solar desde la base geológica hasta la actualidad (Lám. II).

### **El sustrato geológico.**

Respecto al sustrato natural existente en el solar, documentado en la totalidad de la superficie excavada, está compuesto por capas de roca calcarenita de escaso grosor descompuestas en placas y muy fracturadas que se alternan con niveles de gredas o margoarcillas, todas ellas de época miocénica (Lám. I).

En cuanto a la orografía geológica del solar presenta un suave desnivel en sentido norte-sur siguiendo la pendiente natural del terreno. En estas capas superiores aflora la greda o margoarcilla miocénica.

Las expansiones y contracciones de las gredas es bastante probable que sean la causa, entre otras, de la inestabilidad de los terrenos, de la que tanto se quejan los vecinos y que está en el origen de muchas de las temidas y continuas grietas de expansión y asiento en las edificaciones del barrio.

### **La necrópolis de «San Cristóbal» o del «Ejido de Napoleón».**

En base a lo que paulatinamente vamos conociendo el área de necrópolis orientales, con más de 30 ha se extendía desde la calle Alharilla, situada al norte, a la calle Padre Lara y el Paseo de Jesús al sur. Así mismo desde las murallas de la ciudad al oeste (Casado *et alii*, 2004; Saco *et alii*, 2010a), en la zona del Castillo al paraje de la «Cruz Blanca» al este, aunque de momento tengamos ciertas prudencias en su delimitación exacta y caracterización, hasta estudiarlas monográficamente.

La discontinuidad y las dudas que teníamos cuando redactamos la documentación para la Incoación y Declaración del BIC *Ibolca-Obulco-Obolcon-Bulkūna*-Porcuna, dado que sólo conocíamos unas decenas de hallazgos aislados y testimonios, se van despejando con nuestras intervenciones arqueológicas. Y los vacíos parecen responder a pérdidas de información por destierros y alteraciones antiguas y ahora por la perversión, desidia y negligencias contemporáneas.

De los testimonios de hallazgos más cercanos al solar que nos ocupa destaca el que resumimos a continuación. A unos 200 m al NO del solar entre la calle Jaén y la calle Canalejas, en concreto en la trasera de la actual casa n.º 7 (antes n.º 3) de la calle Jaén, a unos 468 a 469 m s. n. m. en la casa del matrimonio formado entonces por Gonzalo Cabeza

Cespedosa y Librada Cespedosa Gutiérrez, tuvo lugar a mitad del siglo XX el hallazgo de tumbas romanas con urnas de plomo, vasos de vidrio, monedas, etc. en unas obras de reforma llevadas a cabo por un grupo de albañiles. Sus restos fueron despreciados por las autoridades por considerarlos faltos de valor y vendidos a chamarileros. Las noticias fueron recogidas en tiempo inmediato por el erudito Antonio Barranco Cobo y además las tenemos testimoniadas por declaraciones de algunos de sus descubridores. A unos 120 m en sentido SO hay una noticia de aparición de un ungüentario fusiforme en la parte trasera casa n.º 11 de la calle Padre Lara también a unos 469 m s. n. m., aproximadamente a la misma altura que el solar n.º 21 de la calle Manolita Garrido.

Cuando redactamos la documentación del BIC en 2014, antes de hacer las intervenciones indicábamos *“Parece evidenciar la existencia de una necrópolis romana de la que es imposible conocer su extensión, ni estado de conservación, si bien debió ser muy alterada por la nivelación a la que se sometió esta ladera con su urbanización a mitad del siglo XX.”*

Recientemente la hemos tratado más ampliamente en trabajos globales (Casado Millán, 2017).

Antes de la declaración del BIC se hicieron dos intervenciones:

- **Carrera de Jesús, 25 o Granero y Bodega de Francisco Javier de Ceballos** dirigida por Santiago M. Pecete Serrano, dentro del Programa de Investigación de ARQVIPO, en 2005, donde se recuperaron abundante materiales romanos en deposición secundaria y restos óseos humanos, sin que existan estructuras que se puedan vincular directamente con la necrópolis, a pesar de las noticias históricas de hallazgos inmediatos.

- **Carrera de Jesús, 28** dirigida por Alejandro Villanueva Pérez, dentro del Programa de Investigación de ARQVIPO, en 2006, donde se documentó de la necrópolis un muro de un recinto funerario o mausoleo con mucho material romano, una fosa o pozo con materiales cerámicos romanos y un fuego de una posible pira. Todo muy afectado por las fases medievales de necrópolis andalusí y la liza del Castillo.

Las intervenciones arqueológicas que conocemos que se han realizado a partir de la Declaración de BIC en esta necrópolis son ocho, sin incluir la que es objeto de este estudio:

- **Alharilla, 24-26**, dirigida por María del Carmen Cortés López en 2015 que exhumó la cimentación y restos arquitectónicos decorativos de muy alta calidad de un mausoleo colosal romano, que desconocemos como se interpretó y que apareció porque la entidad de la construcción era imposible que pasara desapercibida consciente o inconscientemente en el

“seguimiento”. No se excavó, simplemente limpió someramente y supuestamente se documentó.

- **Alharilla, 2 (segregada de Francisco Quero, 40)**, dirigida por Antonio Burgos Juárez en 2015 que no obtuvo resultados positivos, según nos comunicaron, sobre estructuras antiguas con interés arqueológico, pero se reconocieron restos posiblemente hidráulicos.

- **Beato Garrido, 58** dirigida por Violeta Solís Armario, dentro del Programa de Investigación de ARQVIPO, en 2016, se reconoció que estaba desterrada en el proceso de urbanización contemporáneo y sólo se documentó un estercolero contemporáneo de la vivienda (Martínez Sierra *et alii*, en prensa 2016).

- **San Cristóbal, 21** dirigida por Violeta Solís Armario, dentro del Programa de Investigación de ARQVIPO, en 2016, que sólo testimonió algunas cerámicas túrdulas y romanas muy rodadas y las casas contemporáneas (Solís Armario *et alii*, en prensa, 2016).

- **Canalejas, 12** dirigida por María del Carmen Cortés López en 2017, en la que a pesar de que en la estratigrafía se aprecian fosas y restos, tenemos la comunicación de que no salió nada.

- **Primero de enero, 11** dirigida por Antonio Burgos Juárez en 2017, la que se hizo un destierro mecánico que a lo que conocemos no ofreció resultados, a pesar de que se reconocen tierras orgánicas y materiales y la parcela es de muy similares características a la que ocupa este estudio de la que dista 100 m.

- **Coronel Aguilera (ant. Salas), 26** dirigida por Ildefonso Martínez Sierra, dentro del Programa de Investigación de ARQVIPO, en 2017, que además del proceso de urbanización de Época Moderna-Contemporánea, excavó una calzada romana como *via sepulchralis* con restos de cimentación de un mausoleo y dos tumbas infantiles, además de otros materiales funerarios alterados y revueltos en el proceso postdeposicional (Salas Herrera *et alii*, en prensa, 2018).

- **Aviador Aguilera (ant. Camino Alto), 10** dirigida por Ildefonso Martínez Sierra, dentro del Programa de Investigación de ARQVIPO, en 2018, donde un importante conjunto de materiales túrdulos tardíos y romanos republicanos en una reducida área testimonian la destrucción de los niveles de necrópolis (Martínez Sierra *et alii*, en prensa, 2018).

La diferencia entre la que denominamos “Arqueologías Invasoras” o “Destructoras” responde a intereses espurios (liberación de solares para la construcción, destierros sin

control, intereses económicos de promotores y profesionales, etc.) y que terminan con la pérdida y el saqueo del Patrimonio Histórico de Porcuna, queda puesta de manifiesto en los resultados. Frente a una “Arqueología de Resistencia” o “Militante” que viene haciendo ARQVIPO desde hace más de veinte años tratando de recuperar los datos posibles del mismo, ante una incomprensión casi generalizada. Con apoyo institucional a esta “Arqueología”, en nuestra humilde opinión porque no queda más remedio –pues sólo faltaría–, dado que las otras “Arqueologías” lo tienen igualmente, sin que nadie pueda o quiera “hacer nada”.

Las estructuras de la necrópolis que hemos sido capaces de registrar en esta intervención son dos: una potente y sólida cimentación de un monumento o edificio funerario (E-12) y una fosa rellena con materiales quemados (E-13) (Lám. II; Fig. 5).

En el lateral del solar limítrofe con la casa n.º 19 (Lám. III) de esta calle se documenta parte de una cimentación rectangular orientada en su eje largo SO-NE (E-13) (Lám. III; Fig. 4), como a rasgos generales muchas de las estructuras urbanas de *Obulco*, de la que se aprecia completamente su lado corto NE con 263 cm de longitud y el lado NO una parte de 142 cm y el costado SE con 288 cm de recorrido.

Desconocemos la extensión de la cimentación, pero proporciones probables son 2:1, 1,5:1 o la proporción áurea 1,6:1, con los que el costado largo tendría una longitud de 526 cm, 394 cm y 423 cm respectivamente.

Con una fosa cúbica excavada en el sustrato geológico donde hemos documentado cuatro capas o tongadas superpuestas de piedras y tierra, muy compactadas, probablemente sentadas con pisón o técnicas similares. La capa más baja está construida con piedra calcarenita dura cortada *ex profeso* facetada y los durísimos cantos de río de cuarcita también hechos cascós o facetados. Las dos siguientes son de piedra calcarenita. Estas tres tongadas o capas de mampuestos tiene cada una en torno a 20 cm. Y la cuarta capa, más delgada de unos 10 cm, de piedras más pequeñas y más tierra.

Una cimentación fuerte y concienzudamente realizada que desconocemos para que tipo de edificio fue realizada, pero que en un ambiente funerario, se puede presumir que forme parte de un monumento funerario (torre, *pulvinum*, etc.) o edificio funerario (columbario, *aediculum*, etc.).

Hemos descartado, mediante su excavación, que se trate de la cobertura de una tumba de fosa, cista o cámara al modo de las ibéricas formándole un túmulo de piedras como algunas

de *Castulo*, aunque no hemos excavado el total de la estructura y ciertamente no es imposible que el depósito (fosa, cista o cámara) estuviera desplazado, en este caso al oeste.

La cronología de esta estructura de cimentación (E-12) la resolvió la aparición, en la matriz de tierra de la segunda (conforme se excava) capa o tongada de la cimentación, de un fragmento de borde exvasado y engrosado y cuello engrosado de orza globular de cerámica de tradición túrdula pintada de Época Flavia (Lám. V.1), un tipo cerámico que está perfectamente fechado en varios contextos cerrados de Obulco, como el del vertedero Flavio de «San Benito» (Arteaga, Ramos y Roos, 1992). Aunque en la cuarta tongada (conforme se excava, dado que en el construcción sería la primera) aparecieron más elementos de comunes y pintadas de las que se dibujó una (Lám. V.2).

La fosa circular irregular (E-13) (Lám. IV; Fig. 3) excavada en el sustrato geológico de aproximadamente 1,35 m y 45 cm de profundidad conservada, que no presenta ningún tipo revestimiento u obra, más allá de la misma fosa, ni la greda ni la piedra naturales tienen reconocibles rubefacciones o superficies quemadas de haber estado sometidas al fuego. Sin embargo, el relleno está compuesto por tierras orgánicas con cenizas y carbones, además de piedras y restos cerámicos revueltos y con netas evidencias de provenir de un contexto de fuego. No hay ninguna deposición primaria dado que en el revuelto de piedras y cerámicas no es posible determinar si se hizo en su momento de deposición o en algún proceso postdeposicional, pues se aprecia que el cimiento del pilar de la casa contemporánea (E-7) corta un segmento reducido del círculo y cuando se cavó para su construcción entraron en contacto con la estructura y su depósito.

Del revuelto una vez excavado se recuperan partes importantes de dos recipientes, una jarra de cuello estrecho u olpe de cerámica de pasta clara pintada (Lám. VI.1) y una ánfora (Lám. VII). Además fragmentos pequeños marginales de galbos de posibles orza o jarra de cerámica de pasta clara pintada (Lám. VI.4), un borde de cuenco apuntado (Lám. VI.3), un borde de cerámica gris (Lám. VI.2), etc.

Una parte importante de los recipientes recuperados se perdería posiblemente por la sección de la fosa por la erosión agrícola por el cultivo, por la nivelación de la construcción de la casa o por la apertura del hoyo para construir el cimiento del pilar central de la casa contemporánea.

El ánfora (Lám. VII) está dentro de las grandes ánforas tubulares ibéricas, si bien este tipo de bordes no son los más habituales. El borde es engrosado al interior y exterior y recto

horizontal con tendencia descendente y está en la misma línea del hombro, a diferencia de las más habituales en que el borde sube desde el hombro. Similar a los tipos del sur peninsular Pellicer-D (Niveau, 2002) o las levantinas Mañá B 3 (Miró, 1983) y siendo más exactos con las levantinas tipo Ribera I-3 y I-5 (1982, 130, Fig. 35) y Ribera y Tsantini tipo II-B (2008, 626, 628, fig. 8.1 y 8.2). También Consuelo Mata y Teresa Bonet hablan de un ánfora muy similar con hombro redondeado, como Subtipo 1.2 (Mata y Bonet, 1992, 124-125, 146, fig. 1). Por exclusión tipológica y cronológica, no vienen recogidos tipos similares en la síntesis que hace para Turdetania de los siglos VI-IV a. n. e. María Belén (2006).

De esta ánfora de almacenaje túrdula se han recuperado fragmentos de borde horizontal, engrosado y entrante, hombro de cuarto de círculo, galbo vertical y asa de sección circular con ligeras acanaladuras y fragmentos de la panza. Hemos conseguido pegar en ocho grandes fragmentos un total de cuarenta y nueve. Se conserva un tercio de la parte superior del recipiente y algunos fragmentos de su panza, conservándose un 20-30 % del recipiente. La cronología de este recipiente, sin entrar en precisiones forzadas es amplia y puede ir entre el siglo IV al I a. n. e., aunque en este contexto se puede asociar quizá mejor a los ss. III-I a. n. e.

La jarra de boca estrecha acampanada y un asa (jarro) u olpe de cerámica de pasta clara anaranjada túrdula pintada, con borde engrosado y exvasado, panza globular o esférica, decorada con filetes finos uno ligeramente más ancho en el interior del labio, otro en el hombro y tres paralelos en la parte superior del galbo (Lám. VI.1). Conserva restos de hollín de fuego y abundantes concreciones calcáreas postdeposicionales. Hemos podido reconstruir toda la parte superior del recipiente salvo el asa, que iría desde el hombro al borde, con sección pseudocircular facetada. Hemos conseguido unir treinta y tres fragmentos. Falta el fondo, seguramente de *omphalos* y parte de la panza, conservándose un 60-70 % del recipiente. Su volumen sería ligeramente superior a 4 litros. Este olpe o jarro globular de Porcuna es un recipiente raro, que no tiene igual en la cerámica protohistórica pintada geométrica que conocemos. Al menos es muy raro en los contextos de *Ibolca-Obulco*, que están sistemáticamente estudiados desde hace cuarenta años, y también raro en los contextos del territorio túrdulo, y por extensión en la Turdetania. Ya de por sí, la presencia de olpes o jarros en la cerámica “ibérica” es muy reducida. Las formas similares en la cerámica edetana levantina serían las jarras de un asa, cuello estrecho y panza piriforme, o bicónica, algunas con boca acampanada y borde exvasado, aunque mayoritariamente con boca trilobulada y pico vertedor, la mayoría de las cuales, de tradición helenística, se consideran cerámicas

romanas pintadas de tradición indígena, fechándose desde finales del s. I a. n. e., especialmente en el Alto Imperio, y hasta la Tardoantigüedad (Llobregat, 1969; Nordström, 1973; Aranegui y Pla, 1981, 86; Page, 1984; Mata y Bonet, 1992; Ramos, 1992, Tortosa, 2004). En el clásico estudio de Juan Pereira aparece sólo una jarra de un asa pintada a bandas en la panza, pero con boca muy distinta y de menor tamaño, procedente de la necrópolis del «Mirador de Rolando» de Granada (Pereira, 1988, 164-165, fig. 13.5) y una botella globular con pie de anillo y sin asa procedente de Almedinilla (Pereira, 1988, 166-167, fig. 14.12). En la igualmente clásica síntesis de Consuelo Mata y Helena Bonet aparecen un Tipo III-1, de botellas sin asa (Mata y Bonet, 1992, 131-132, 155, fig. 10), con cuerpo globular y cuello estrecho y boca acampanada similar al ejemplar que estudiamos, aunque su referente tipológico completo quizá provenga más de los jarros de influencia helenística del grupo III-2, en concreto los tres ejemplares del subtipo 2.2 (Mata y Bonet, 1992, 132, 156, fig. 11). Tampoco aparecen nuevas referencias en trabajos más recientes (Bonet y Mata, 2008). Cierta similitud formal tiene un olpe con decoración pintada en cuartos de círculo y filetes publicada por Nordström (1973, 231, fig. 21.6). Para algunos autores (García, Mora y Ferrer, 1989, 234-235, fig. 5) el tipo tendría su origen en la imitación de algunas jarras fenicias arcaicas, como los jarros de boca de seta, aunque igualmente su origen puede estar en la imitación de formas griegas o helenísticas como los *oinokhoai* o los *lekythoi* áticos (Page, 1984, 57-59; 100-102). Conocemos varios recipientes muy similares pero sin decorar, en cerámica común, como un fragmento de boca, cuello y asa similar, nominado como Forma XII del repertorio del yacimiento de «Montemolín» (Marchena) (García, Mora y Ferrer, 1989, 234-235, fig. 5); y otro fragmento de perfil casi completo del recipiente, definido como tipo II.4.E, “jarras con asa vertical”, en el magnífico depósito primario catastrófico del «Cerro de la Cruz», de Almedinilla (Vaquerizo, Quesada y Murillo, 1992, 66; 95, fig. 9.H). No obstante no aparecen en las necrópolis del yacimiento (Vaquerizo, 1989). En la propia Porcuna tenemos dos ejemplos en cerámica común republicana en la Calle José de Quero (ant. Real) (Arteaga y Burgos, 1992, 255-256, fig. 5.e y 5.f). Otros dos fechados contextualmente a fines del I a. n. e., bocas de bordes exvasados y cuello estrecho comunes en los Patios del Ayuntamiento (Moya *et alii*, 2009, 2.262, fig. 5.14 y 5.15). Otro en un contexto altoimperial en la calle Ancha (Saco *et alii*, 2010b, 1948, fig. 7.30). Más recientemente, también sin decoración conservada un borde de una orza, botella o jarro, sin asa, de contexto funerario en la calle Aviador Aguilera (ant. Camino Alto) (Martínez Sierra *et alii*, en prensa 2018, 201, fig. 5,16). Algunos de estos ejemplares, no obstante, pueden no conservar las asas o la decoración, por parcialidad o erosión. Hay que

decir que los elementos conformadores del tipo son muy parciales con relación a la totalidad del recipiente, por lo que sin ellos (boca, cuello, asa), el resto es fácilmente confundible con otros recipientes más comunes de la tipología del periodo, y más aún en contextos muy fragmentarios y disgregados, que son la mayoría de los contextos de niveles sedimentarios secundarios conservados. En todos los casos parece que el tipo se define y extiende, en *Obulco*, en el periodo romano tardorrepublicano, culturalmente el periodo túrdulo tardío (ss. III-I a. n. e.), conservándose algunas formas similares, sin decorar, en el alto imperio. No conocemos de momento formas similares en los periodos antiguo (ss. VI-V a. n. e.) ni pleno (ss. V-IV a. n.e.) de la cultura material de los Turtos o Túrdulos. La evolución de este tipo de olpe o jarro globular decorado de Porcuna podría vincularse aparentemente a las características jarras pintadas piriformes altoimperiales del levante peninsular, que comentábamos antes. Estas jarras pintadas de tradición indígena subsisten en Época Romana Imperial y hasta Época Tardorromana, y serán un ítem definitorio en toda el área levantina y algunas inmediatas como en la meseteña y valle del Ebro (Llobregat, 1969; Nordström, 1973, fig. 20 y 21; Aranegui y Pla, 1981, 73, 98-99, lám. 9; Ramos, 1992, 123; 133, fig. 7), aunque no hay ninguna evolución directa en el área túrdula, en la que son muy pocos, y muy bien definidos los recipientes que conservan la decoración cultural de la pintura geométrica roja, por lo que desaparecerá como tipología con el cambio cultural cerámico altoimperial. En *Obulco* (Porcuna) este tipo concreto será sustituido en su función por los varios tipos de jarras altoimperiales comunes, muy bien estudiados en distintos depósitos cerrados de cronologías julio-claudias y flavias. La cronología del olpe puede ser entre los ss. III-I a. n. e., sin poder precisar de momento más.

Además se ha recuperado un tablero de juego sobre losa de piedra arenisca blanca (Lám. VIII), con un trazado de líneas incisas rectas pero no regulares formando un damero de doce por nueve escaques o casillas de entre 3 x 3 y 2 x 2 cm, en lo que se puede apreciar, dado que parece que está roto en un lateral. Podía ser de 12 x 12, de los que hay testimonios de tableros de algunos juegos antiguos, por ejemplo de damas. La losa presenta zonas enrojecidas por acción del fuego, sobre en la parte trasera. En Porcuna hay otro hallazgo de tablero con escaques rayado sobre pizarra en el sondeo n.º 13 de la campaña de 1985 de «Los Alcores» (Arteaga, 1987).

### **Las hazas de ruedas y los niveles de labor.**



Después de la Antigüedad estas zonas inmediatas al casco urbano quedaron como áreas de ruedos de la localidad, una realidad que recoge bien el Catastro de la Ensenada a mitad del siglo XVIII<sup>4</sup>.

Conocemos por una entrevista a Florencio Moreno Palomo (\*1922) que luego publicó (Moreno, 2018) que estas hazas del «Ejido de Napoleón» a finales del siglo XIX y principios del siglo XX eran propiedad de María y Dulcenombre Aguilera Infante, conocidas en el pueblo como las “Gordas de Aguilera”, que tenían en ellas su casería llamada de «Buena Vista», luego de «Aguilar» por su propietario, junto al actual Campo de Fútbol, de quien su padre Luis Moreno Ramos, conocido como “Ramicos” era el aperador<sup>5</sup>. Estas eran tierras de labor que se cultivaban al sistema tradicional, normalmente con rascas o cereales (trigo, escaña y principalmente cebada) alternantes con barbechos de leguminosas (veza, yeros... y principalmente habas). En siglos anteriores, a mitad del siglo XVIII en el Catastro de Ensenada, se habla de que producen tres cosechas en tres años de manera ininterrumpida, trigo, cebada y habas, beneficiadas por los estiércoles de la ganadería de la población que se transportaban sin problemas por su cercanía.

Bajo los pavimentos se han diferenciado dos estratos. Un estrato de greda y escombros con el que se nivela el terreno y que sirve de asiento para la construcción de la antigua vivienda demolida (UEN-1), y bajo éste, un paquete de tierra de labor (UEN-2) que llega hasta el sustrato geológico.

Ese estrato de labor, es el perteneciente a estas hazas, aunque probablemente fuera eliminado en gran parte para la nivelación de la construcción.

Estas labores harían un daño considerable a los niveles subyacentes de necrópolis, una situación generalizada que algunos conocimos hasta los años 70 del siglo XX. Dado que la “arancia” con yuntas de bestias de labor con arados de vertedera, generalizados desde finales del siglo XIX, se hacía en las laderas y vertientes de soslayo, volteando la tierra pendiente abajo buscando renovar la tierra con la nueva sacada por el arado y puesto que los animales y aperos no podían trabajar de otra manera. Este sistema llevaba implícita una erosión y el afloramiento continuo de piedras. Estas piedras, que eran un estorbo para los trabajos, se recogían en los tiempos “quebraos” o de menos quehacer principalmente en otoño, agrupándolas comúnmente en majanos.

---

4 A. H. P. de Jaén.

5 La persona que en una casa de labor estaba al cargo de los aperos y de organizar los gañanes o muleros. Normalmente, si no había un administrador o encargado, hacía las veces y estaba sobre el manijero que era el capataz que organizaba los peones o jornaleros.

### **La casa demolida y el barrio de «Las Casas Nuevas».**

La localidad de Porcuna estuvo en primera línea de frente casi dos años y medio (diciembre 1936-marzo 1939) durante la Guerra de España de 1936-1939 sufriendo mucho con la destrucción por los bombardeos y estragos. Algunas fuentes de la época hablan de más de 500 viviendas destruidas.

Así en 1939 Porcuna para tratar de paliar esta situación es incluida dentro de los programas de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones (DGRDR), en la Oficina Comarcal de Andújar. En el lenguaje de la época se denomina localidad “*adoptada por el Caudillo Franco*”, indicando algunas fuentes que era necesario para formar parte de estos programas que un 75 % de la región estuviera destruida. Una breve síntesis sobre la actuación de este organismo en la Provincia de Jaén se puede apreciar en el trabajo de Antonio Marín (2007).

La escala de la intervención en las regiones españolas y las múltiples localidades queda reflejada, por ejemplo, en la denominada “Exposición Nacional de la Reconstrucción de España” que se hizo en 1948 en el Pabellón de Perú de Sevilla, con las maquetas de estas macro-intervenciones en un contexto de Posguerra (Reina, 1948).

La enorme actuación en Porcuna contemplaba la habilitación de viviendas (por ejemplo, calles Edison y Puertas de Córdoba), captación de aguas, reconstrucción de los edificios públicos (iglesias, escuelas y plaza-ayuntamiento), algunos edificios nuevos (Cuartel de la Guardia Civil) y por último como obra de más envergadura, el barrio nuevo de «San Cristóbal».

El barrio construido *ex novo* fue conocido popularmente como «Las Casas Nuevas»<sup>6</sup> y construido en «El Haza o Ejido de Napoleón» dentro del cerro de «San Cristóbal» por la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, su primera piedra se puso el 25

---

6 Probablemente para no confundirlo con la calle San Cristóbal de finales de la Edad Moderna y principios de la Contemporánea y para no entrar en más contradicciones puesto que la DGRDR destruyó la ermita dedicada a este santo para ampliar el depósito de aguas con la promesa de reconstruirla, hecho que no se llevó a efecto (Heredia, 1968/1994, 487). La ermita de San Cristóbal o la Virgen de la Cabeza era de origen medieval (Heredia, 1968-1994, 447), en ella estuvo el hospital municipal de finales del siglo XIX y el torno de recogida de niños expósitos (Aguilera, 1996, 154-155 y 205) y por ser el cerro más alto inmediato a la población los sucesivos depósitos de agua, siendo el primero de 1895 (Aguilera, 1996, 155) con la traída del agua corriente a la población y hasta que en el siglo XXI se construye el del cerro de la «Cabra Mocha».

de abril de 1941<sup>7</sup>. En esta zona de ejidos o tierras de ruedos dicha institución con el arquitecto Pajares Pardo (Mosquera, 1990) planificó un extenso e importante barrio (Pajares Pardo, 1943 y 1945), en un ejercicio de racionalidad llamativo y singular, con un centenar de viviendas, un hospital, un colegio, la sede de Falange, etc. y algunas infraestructuras que no llegaron a edificarse por falta de dotación económica como una plaza central y un mercado. Una planificación única de urbanismo, esta última, porque significaba duplicar el centro urbano y podía haber supuesto generar nuevos vectores de crecimiento fuera del casco histórico, que lamentablemente quedó en proyecto. Las casas del nuevo barrio eran viviendas planificadas construidas mayoritariamente con materiales locales. Como se trataba de un crecimiento ordenado se hicieron varios tipos de viviendas para labradores, artesanos y jornaleros, con las que el Régimen benefició a sus adeptos más humildes. La mayoría de las casas, a día de hoy, están suplantadas o muy transformadas, porque pasado el tiempo con la carga ideológica que tenían, nadie quería identificarse con ella, de una manera tácita o explícita.

La que se ha demolido, es de las últimas conservadas, como decimos en concreto era una “vivienda de jornalero”. Esta casa era de una sola planta, con la cámara del tejado no utilizable. Tenía un cuerpo cubierto a dos aguas de dos crujías donde estaban la cocinacomedor y los dormitorios, un patio en el que se disponía el excusado –luego el cuarto de baño– y un pequeño corral donde estaban los cobertizos para los animales (ahijadera, pequeña cuadra, etc.). En el patio una parra y en el corral una higuera, que se trataba de los árboles populares que producían sombra y fruta del tiempo principalmente en las casas de los humildes y menesterosos. Además de sus macetas que a parte de la costumbre, viene resaltada en las publicaciones y sus ilustraciones como un guiño al tipismo andaluz, tan en boga en las ciudades y monumentos de mitad del siglo XX (por ejemplo, la Alhambra de Prieto-Moreno, la Casa de la Piedra y la Baranda en la Farola de Porcuna, etc.).

En ella vivía, al menos en el último cuarto del siglo XX, Rafaela Gascón Sánchez.

La casa tiene la peculiaridad de que no está construida en cuanto a su disposición de los muros y cimentación, como los edificios anteriores al Terremoto de Lisboa con sistemas de muros de carga corridos, ni como los posteriores al mismo mediante pilares rectangulares, sino un sistema mixto donde las casas “de jornalero” se construían en estructura con módulos de dos casas, luego divididas y compartimentadas con tabiques, haciendo los muros corridos de carga en fachadas y luego pilares cuadrados centrales para reforzar el sustento de

---

7 A. H. M. de Porcuna, U.I. 230, Exp. 5.

las cubiertas. Las “de jornalero” eran casas de una sola planta, cubiertas a teja vana, pero con un tejado elevado de inclinación considerable y suficiente para generar un amplio desván o “sobrao” –en otros sitios “soberao”– que permitiera generar una cámara de aire, ventilada por característicos tragaluces semicirculares agrupados en tres, que aliviaría las temperaturas extremas de verano e invierno. Eran las más reducidas de espacio y las más humildes de materiales, con peculiaridades como que tenían rejas de madera pintadas de pintura al aceite. Cada pareja de casas “de jornalero” compartían en fachada principal una pequeña hornacina, que no conocemos nunca estuviera ocupada por imagen alguna, alternadas con faroles.

Los cimientos que hemos reconocido de muros de carga (E-1, E-2, E-3 y E-4) y pilares (E-7 y E-8) en esta intervención están hechos con piedras y argamasa de tierra amasada con cal, los muros, y yeso los pilares, y son una excelente cimentación considerando la zona y la época en que fueron construidos. Los muros de carga de mampostería con doble cara o lienzo con argamasa de barro. Los tabiques de losas “piconas” o “apiconadas” fijadas con yeso. Todos los muros están blanqueados con cal.

Las nivelaciones fueron mínimas, considerando que se hicieron de forma manual, sin aplicación de maquinaria en los destierros.

En el segundo patio o corral, en alto, se ha documentado una fosa (E-10) picada en el sustrato natural, que estaba tapada con una viga de cemento y losas de piedra, que parece que sería una fosa séptica de la vivienda.

La casa tenía unas mínimas reformas (Fig. 2), principalmente la más significativa era la construcción de cuarto de baño, el enlucido de la fachada con cemento y el cambio de pavimentos, de tierra

## **5. CONSERVACIÓN DE ESTRUCTURAS.**

La intervención arqueológica llevada a cabo en el solar sito en calle Manolita Garrido (antigua Capitán Carazo) n.º 21 esquina a calle Rocio Pulido (esquina Teniente Coronel Redondo) de Porcuna (Jaén), ha permitido obtener el registro y documentación de las estructuras y niveles de relleno existentes, así, como establecer la secuencia estratigráfica de las áreas excavadas fruto de la ocupación humana a lo largo de la Historia (Lám. II; Fig. 5).

Sobre el sustrato geológico se observa la construcción de una fosa rectangular sobre la que se construye una potente cimentación (E-12) con cuatro capas o tongadas de piedra y tierra prensada, que con probabilidad perteneció a un monumento o edificio funerario de Época

Romana Alto imperial, siempre con ciertas reservas por no estar completamente en solar. Y se excava una fosa (E-13) donde se depositan tierras y piedras con restos de incendio y entre ellas parte de dos recipientes: una ánfora y un olpe y fragmentos menudos de otros además de un tablero de juego grabado en una losa de arenisca.

Después la necrópolis queda abandonada y esta zona se comienza a cultivar como zona de ruidos de la población desde la Antigüedad Tardía hasta que en la Posguerra se trata un barrio nuevo.

En la Posguerra buscando paliar los destrozos de la contienda se traza un barrio “Las Casas Nuevas” con diferentes tipos de casas, tratándose la que se emplazaba en el solar, de una casa “de jornalero”. Las casas se caracterizaban por estar construidas con materiales locales y tener una organización y distribución racionalizada.

En cuanto a la conservación de las estructuras de la necrópolis documentadas entendemos que ambas se han excavado en su totalidad y las fosas no tienen entidad como estructuras en negativo.

Sin embargo, se tiene que considerar que la cimentación (E-12) continúa en la vecina propiedad n.º 19 de calle Manolita Garrido (ant. Capitán Carazo), por lo que la misma se debe cautelar con excavación arqueológica manual.

## **6. BIBLIOGRAFÍA.**

**Aguilera, 1996** -AGUILERA RUIZ, María Francisca (1996): *La Restauracion Borbonica en Porcuna (1875-1923)*, Colección Obulco, ed. Casa Municipal de Cultura,

Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), Colección “Obulco”, n.º 5, Porcuna.

**Aranegui y Pla, 1981** -ARANEGUI GASCÓ, Carmen y PLA BALLESTER, Enrique (1981): “La cerámica ibérica”, *La Baja Epoca de la Cultura Iberica*, Actas de la Mesa Redonda celebrada en conmemoración del décimo aniversario de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología celebrada en Madrid en marzo de 1979, ed. Asociación Española de Amigos de la Arqueología, Imp. José Esteban D.L., Madrid, pp. 73-114.

**Arteaga, 1987** -ARTEAGA MATUTE, Oswaldo (1987): “Excavaciones arqueológicas sistemáticas en el cerro de Los Alcores (Porcuna, Jaén). Informe preliminar sobre la campaña de 1985”, *Anuario Arqueologico de Andalucia, 1985*, tomo II, Actividades

Sistemáticas, Informes y Memorias, ed. Dirección General de Bienes Culturales, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 279-288.

**Arteaga, 1999** -ARTEAGA MATUTE, Oswaldo (1999): “La delimitación del territorio entre Cástulo y Obulco”, SALVATIERRA CUENCA, Vicente y RÍSQUEZ CUENCA, Carmen (eds.), *De las Sociedades Agrícolas a la Hispania Romana. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir. Quesada (1992-1995)*, Ponencia presentada a las IIIas Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir (1993), ed. Ayuntamiento de Quesada (Jaén), Servicio de Publicaciones, Universidad de Jaén, Granada, pp. 95-141.

**Arteaga y Burgos, 1992** -ARTEAGA MATUTE, Oswaldo y BURGOS JUÁREZ, Antonio (1992): “Una casa hispanorromana en Obulco. Excavación de urgencia en la calle José de Quero n.º 20 (Porcuna, Jaén)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. III. Actividades de Urgencia. Informes y Memorias*, t. III, Dirección General del Bienes Culturales, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 249-259.

**Arteaga, Ramos y Roos, 1992** -ARTEAGA MATUTE, Oswaldo; RAMOS MUÑOZ, José y ROOS, Anna- Maria (1992b): “El abandono de un sector urbano de Obulco en Época Flavia”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990*, tomo II, Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias, ed. Dirección General del Bienes Culturales, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 310-316.

**Arteaga et alii, 1993** -ARTEAGA MATUTE, Oswaldo; RAMOS MUÑOZ, José; ROOS, Anna- Maria y NOCETE CALVO, Francisco (1993b): “Balance a medio plazo del ‘Proyecto Porcuna’. Campaña de 1991”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991*, tomo II, Actividades Sistemáticas, Informes y Memorias, ed. Dirección General de Bienes Culturales, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Cádiz, pp. 295-301.

**Belén, 2006** BELÉN DE AMOS, María (2006): “Ánforas de los siglos VI-IV A.C. en Turdetania”, *SPAL, Revista del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, n.º 15, ed. Servicio de Publicaciones, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 217-246.

**Bonet y Mata, 2008** -BONET ROSADO, Helena y MATA PARREÑO, Consuelo (2008): “Las cerámicas ibéricas. Estado de la cuestión”, BERNAL CASASOLA, Darío y RIBERA i LACOMBA, Albert (eds. cient.): *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Editado con motivo del XXVI Congreso Internacional de la Asociación *Rei Cretariae*

*Romanae Fautores*, ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 147-169.

**Casado Millán, 2017** -CASADO MILLÁN, Pablo-Jesús (2017): *El Nordeste de la Bética durante el Alto Imperio Romano*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada.

**Casado Millán et alii, 2004** -CASADO MILLÁN, Pablo-Jesús; PINO RUIZ, Arturo del; RUIZ BELLIDO, Juan y SALAS HERRERA, Fernando-Enrique (2004): “Fortificaciones medievales del casco urbano de Porcuna (Jaén). Intervenciones contemporáneas y perspectivas de futuro”, *II Congreso Internacional sobre Fortificaciones: Conservación y Difusión de Entornos Fortificados*, 2-9 de marzo de 2003, ed. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla, pp. 101-115.

**Casado Millán et alii, 2015** -CASADO MILLÁN, Pablo-Jesús; SALAS HERRERA, Fernando-Enrique; SACO MONTILLA, Rafael-A; QUERO MORENO, Manuel; RECUERDA QUERO, José Carlos; BARRIONUEVO GARCÍA, Alberto; RUIZ BARRANCO, Cayetano y MILLÁN MILLÁN, Pablo-Manuel (2015): “La tierra de Valenzuela en la Antigüedad: Protohistoria y Romanización”, *Historia de Valenzuela. Actas de Jornadas*, ed. Ayuntamiento de Valenzuela y Diputación Provincial de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones, Córdoba, pp. 43-171.

**García, Mora y Ferrer, 1989** -GARCÍA VARGAS, Enrique; MORA de los REYES, Mercedes y FERRER ALBELDA, Eduardo (1989): “Estudios sobre cerámicas ibéricas andaluzas: Montemolín (Marchena, Sevilla)”, *Habis*, n.º 20, ed. Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 217-244.

**Heredia, 1968/1994** -HEREDIA ESPINOSA, Manuel (1968/1994): *Historia de Porcuna de la Provincia de Jaen*, Colección Obulco, n.º 3, ed. Casa Municipal de la Cultura, Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna, ms. Córdoba, 3 de febrero de 1968.

**Llobregat, 1969** -LLOBREGAT CONESA, Enrique Arturo (1969): “Datos para el estudio de las cerámicas ibéricas de época imperial romana”, *X Congreso Nacional de Arqueología*, celebrado en Mahón en 1967, ed. Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales, Seminario de Arqueología, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 366-378.

**Mata y Bonet, 1992** -MATA PARREÑO, Consuelo y BONET ROSADO, Helena (1992): “La cerámica ibérica: Ensayo de Tipología”, JUAN CABANILLES, Joaquim (coord.): *Estudios de Arqueología Iberica y Romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester*, Serie de

Trabajos Varios, n.º 89, Servicio de Investigación Prehistórica, Diputación Provincial de Valencia, Valencia, pp. 117-173.

**Marín, 2007** -MARÍN MUÑOZ, Antonio (2007): *La reconstrucción de la provincia de Jaén bajo el Franquismo (1939-1957)*. La Dirección General de Regiones Devastadas, edición propia, Lopera.

**Martínez Sierra et alii, en prensa 2016** -MARTÍNEZ SIERRA, Ildelfonso; SOLÍS ARMARIO, Violeta; CASADO MILLÁN, Pablo-Jesús; SACO MONTILLA, Rafael-Antonio y SALAS HERRERA, Fernando Enrique (en prensa 2016): “Intervención Arqueológica Preventiva: Control de los Movimientos de Tierras en la calle Beato Garrido, n.º 58 de Porcuna (Jaén)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2016*, ed. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

**Martínez Sierra et alii, en prensa 2018** -MARTÍNEZ SIERRA, Ildelfonso; SALAS HERRERA, Fernando; CASADO MILLÁN, Pablo-Jesús; SOLÍS ARMARIO, Violeta y SACO MONTILLA, Rafael-Antonio (en prensa 2018): “Intervención Arqueológica Preventiva mediante Excavación Arqueológica con Sondeos Arqueológicos en calle Aviador Aguilera (antiguo Camino Alto), n.º 10 de Porcuna (Jaén)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2018*, ed. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

**Miró, 1983** -MIRÓ CANELS, Jordi (1983): “Algunas consideraciones sobre las ánforas ibéricas Mañá B 3”, *Pyrenae: Revista de Prehistoria i Antiguitat de la Mediterranea Occidental*, n.º 19-20, 1983-1984, ed. Departamento de Prehistòria, Història Antiga i Arqueologia, Universitat de Barcelona, Barcelona, pp.157-190.

**Moreno, 2018** -MORENO PALOMO, Florencio (2018): “Historia y mapa del año 1939 de el Haza de Napoleón”, *Programa de Festejos de Feria Real 2018 Porcuna*, ed. Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna, p. 83.

**Mosquera y Pérez Cano, 1990** -MOSQUERA ADELL, Eduardo y PÉREZ CANO, María Teresa (1990): “Ramón Pajares Pardo 1912-1940...”, *La Vanguardia imposible: quince visiones de arquitectura contemporánea andaluza*, ed. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, coord. Centro de Estudios Territoriales y Urbanos, Sevilla, pp. 274-289.

**Moya et alii, 2009** -MOYA GARCÍA, Sebastián-Rafael; SACO MONTILLA, Rafael-Antonio; RUIZ BELLIDO, Juan; CASADO MILLÁN, Pablo-Jesús y SALAS HERRERA, Fernando-Enrique (2009): “Memoria de la Intervención Arqueológica Puntual en el patio



trasero del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén) previa a la edificación del Centro de Interpretación de ‘Cerrillo Blanco’ del Proyecto ‘Viaje al Tiempo de los Íberos’”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2004.1*, cap. Jaén, coord. Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico, Dirección General de Bienes Culturales, gest. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, ed. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Córdoba, pp. 2.244-2.265.

**Niveau, 2002** -NIVEAU de VILLEDARY, Ana Maria (2002): “Las ánforas turdetanas del tipo Pellicer-D. Ensayo de Clasificación”, *SPAL, Revista del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, n.º 11, ed. Servicio de Publicaciones, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 233-252.

**Nordström, 1973** -NORDSTRÖM, Solveig (1973): *La ceramique peinte iberique de la Province d’Alicante*, vol. II, col. Acta Universitatis Stockholmiensis, n.º VIII, Imp. Almqvist & Wisell, Stockholm.

**Page, 1984** -PAGE del POZO, Virginia (1984): Imitaciones de influjo griego en la cerámica ibérica de Valencia, Alicante y Murcia, col. *Iberia Graeca*, Serie Arqueológica, n.º 1, ed. Instituto Antonio de Nebrija, C.S.I.C., Madrid.

**Pajares, 1943** -PAJARES PARDO, Ramón (1943): “La reconstrucción de Andalucía”, *Reconstruccion*, Año IV, Núm. 29, Enero 1943, Ed. Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, Ministerio de la Gobernación, Madrid, pp. 9-18.

**Pajares, 1944** -PAJARES PARDO, Ramón (1944): “Grupo escolar y escuela del hogar de nueva planta, en Porcuna, Jaén”, *Reconstruccion*, Año V, Núm. 48, Diciembre 1944, Ed. Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, Ministerio de la Gobernación, Madrid, pp. 361-366.

**Pajares, 1945** -PAJARES PARDO, Ramón (1945): “Nuevas viviendas en Porcuna y Lopera (Jaén)”, *Reconstruccion*, Año VI, Núm. 52, Abril 1945, Ed. Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, Ministerio de la Gobernación, Madrid, pp. 125-132.

**Pereira, 1988** -PEREIRA SIESO, Juan (1988): “La cerámica ibérica del cuenca del Guadalquivir. I. Propuesta de Clasificación”, *Trabajos de Prehistoria*, n.º 45, ed. C.S.I.C., Madrid, pp. 143-173.

**Ramos, 1992** -RAMOS FERNÁNDEZ, Rafael (1992): “Precisiones sobre la clasificación de la cerámica ibérica”, *Lucentvm*, vol. I, 1988-1989, ed. Departamento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua, Universidad de Alicante, Alicante, pp. 117-133.

**Reina, 1948** -REINA Y DE LA MUELA, Diego de (1948): “Exposición Nacional de la Reconstrucción de España”, *Reconstruccion*, Año IX, Núm. 87, Noviembre- Diciembre 1948, Ed. Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, Ministerio de la Gobernación, Madrid, pp. 323-334.

**Ribera, 1982** -RIBERA i LACOMBA, Albert (1982): Las ánforas prerromanas valencianas (fenicias, ibéricas y púnicas), Serie de Trabajos Varios, n.º 73, Servicio de Investigación Prehistórica, Diputación Provincial de Valencia, Valencia.

**Ribera y Tsantini, 2008** -RIBERA i LACOMBA, Albert y TSANTINI, Evanthia (2008): “Las ánforas del mundo ibérico”, BERNAL CASASOLA, Darío y RIBERA i LACOMBA, Albert (eds. cient.): *Ceramicas hispanorromanas. Un estado de la cuestion*, Editado con motivo del XXVI Congreso Internacional de la Asociación *Rei Cretariae Romanae Fautores*, ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 617-634.

**Saco et alii, 2010a** -SACO MONTILLA, Rafael A.; SALAS HERRERA, Fernando-Enrique; CASADO MILLÁN, Pablo-Jesús y MILLÁN MILLÁN, Pablo-Manuel (2010): “Las murallas urbanas de Porcuna (Andalucía, España). La poliorecética desde las fuentes escritas y la arqueología en el estudio de la evolución de la ciudad”, AMORES CARREDANO, Fernando de y DOMÍNGUEZ BERENJENO, Enrique-Luis (coords.): *V Congreso Internacional sobre Fortificaciones. “Fortificacion y Ciudad”*, Actas del Congreso celebrado del 3 y 7 de marzo de 2009 en la Casa de la Cultura de Alcalá de Guadaíra, Sevilla, ed. Delegación de Patrimonio Histórico y Natural, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, patrocina “la Caixa”, Sevilla, pp. 273-302.

**Saco et alii, 2010b** -SACO MONTILLA, Rafael-Antonio; SALAS HERRERA, Fernando-Enrique; CASADO MILLÁN, Pablo-Jesús; VILLANUEVA PÉREZ, Alejandro y RUIZ BELLIDO, Juan (2010b): “Memoria de la Intervención Arqueológica Puntual mediante sondeos en el solar n.º 12 B de la calle Francisco Funes (Antigua Ancha) de Porcuna (Jaén)”, *Anuario Arqueologico de Andalucia, 2005*, Jaén, ed. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Córdoba, pp. 1.928-1.950.

**Salas Herrera et alii, en prensa 2018** -SALAS HERRERA, Fernando-Enrique; MARTINEZ SIERRA, Ildefonso; CASADO MILLÁN, Pablo-Jesús; SOLÍS ARMARIO,

Violeta y SACO MONTILLA, Rafael-Antonio (en prensa 2018): “Intervención Arqueológica Preventiva mediante Excavación Arqueológica con Sondeos Arqueológicos en calle Coronel Aguilera (antigua Salas), n.º 26 de Porcuna (Jaén)”, *Anuario Arqueologico de Andalucía, 2018*, ed. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

**Solís Armario et alii, en prensa 2016** -SOLÍS ARMARIO, Violeta; MARTÍNEZ SIERRA, Ildelfonso; CASADO MILLÁN, Pablo-Jesús; SACO MONTILLA, Rafael-Antonio y SALAS HERRERA, Fernando (en prensa 2016): Intervención Arqueológica Preventiva mediante excavación con sondeos en la vivienda n.º 21 de la calle San Cristóbal de Porcuna (Jaén)”, *Anuario Arqueologico de Andalucía, 2016*, ed. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

**Tortosa, 2004** -TORTOSA ROCAMORA, Trinidad (2004): “Tipología e iconografía de la cerámica ibérica figurada en el enclave de La Alcudia (Elche, Alicante)”, *Anejos de Archivo Espanol de Arqueologia*, n.º XXX, ed. C.S.I.C., Madrid, pp. 71-222.

**Vaquerizo, 1989** -VAQUERIZO GIL, Desiderio (1989): “Ensayo de sistematización de la cerámica ibérica procedente de las necrópolis de Almedinilla, Córdoba”, *Lucentvm*, vol. VII-VIII, 1988-1989, ed. Departamento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua, Universidad de Alicante, Alicante, pp. 103-132.

**Vaquerizo, Quesada y Murillo, 1992** -VAQUERIZO GIL, Desiderio, QUESADA SANZ, Fernando y MURILLO REDONDO, Juan Francisco (1992): “La cerámica ibérica del “Cerro de la Cruz” (Almedinilla, Córdoba). Departamentos O, P, Ñ”, *Anales de Arqueologia Cordobesa*, n.º 3, ed. Área de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Córdoba, Córdoba, pp. 51-112.



Fig. 1. Vista de la calle Capitán Carazo en la década de 1960-70.

Sign.: ARQVIPO-FH-CCR-Pos-0169



Fig. 2. Vivienda n.º 21 antes de su demolición.

Sign.: ARQVIPO-FD-2018-09-19-IMSVSA-001



Fig. 3. Fosa de la estructura funeraria E-13 durante su excavación.

Sign.: ARQVIPO-FD-2018-09-20-IMSVSA-051



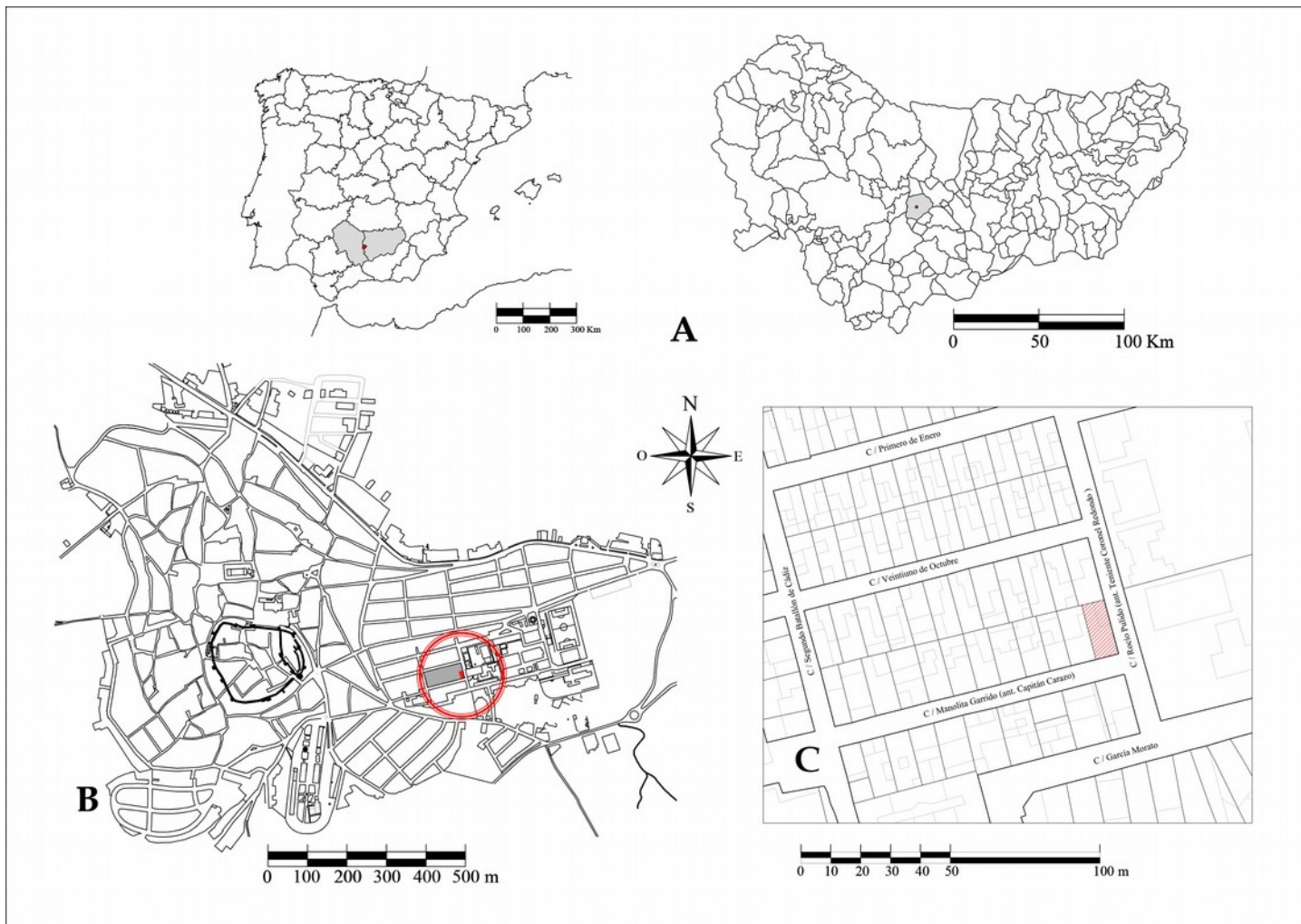
Fig. 4. Cimentación de la estructura funeraria E-12 en su primera delimitación.

Sign.: ARQVIPO-FD-2018-09-20-IMS-VSA-074

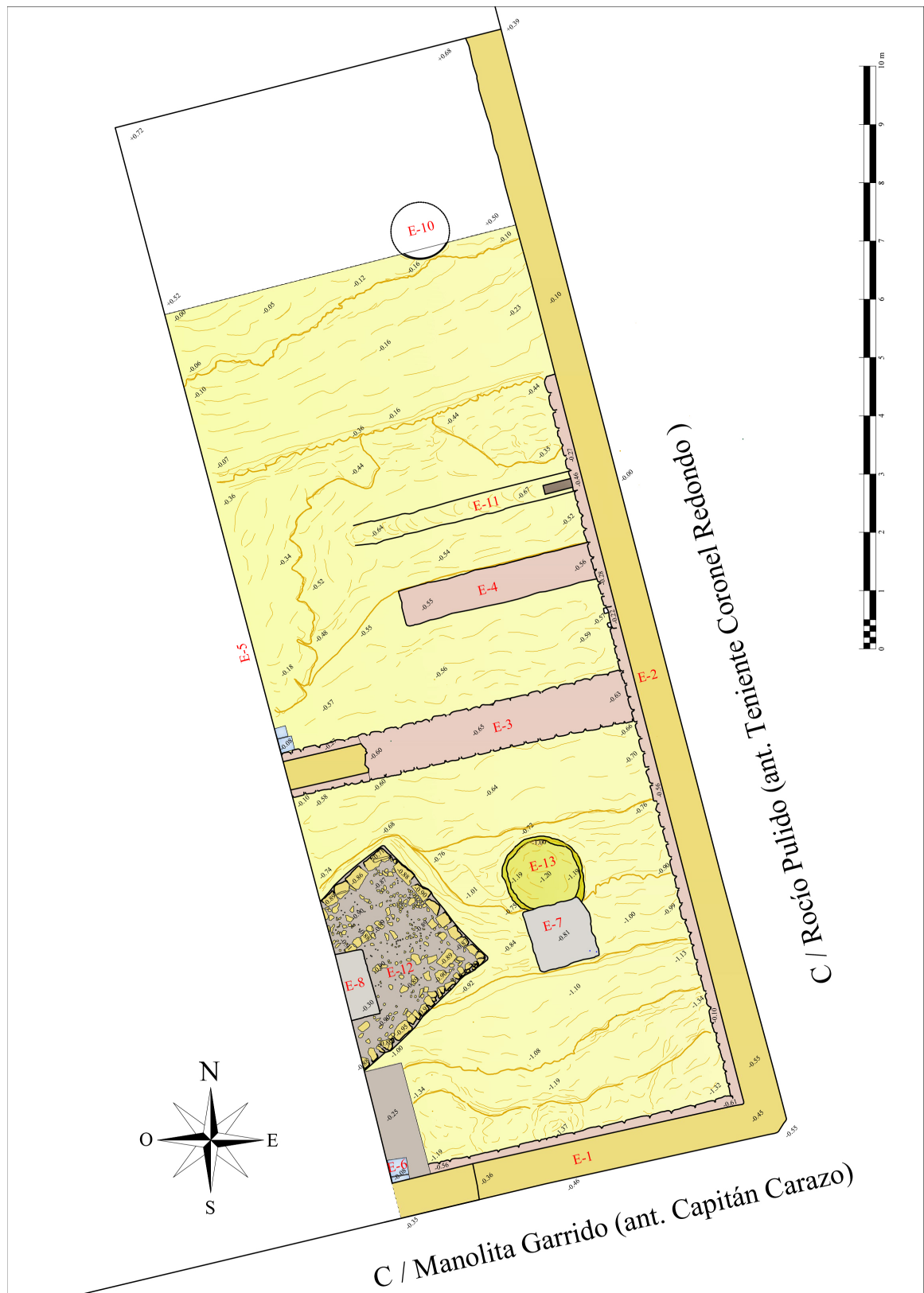


Fig. 5. Vista del solar al final de la intervención.

Sign.: ARQVIPO-FD-2018-09-24-ND700-088

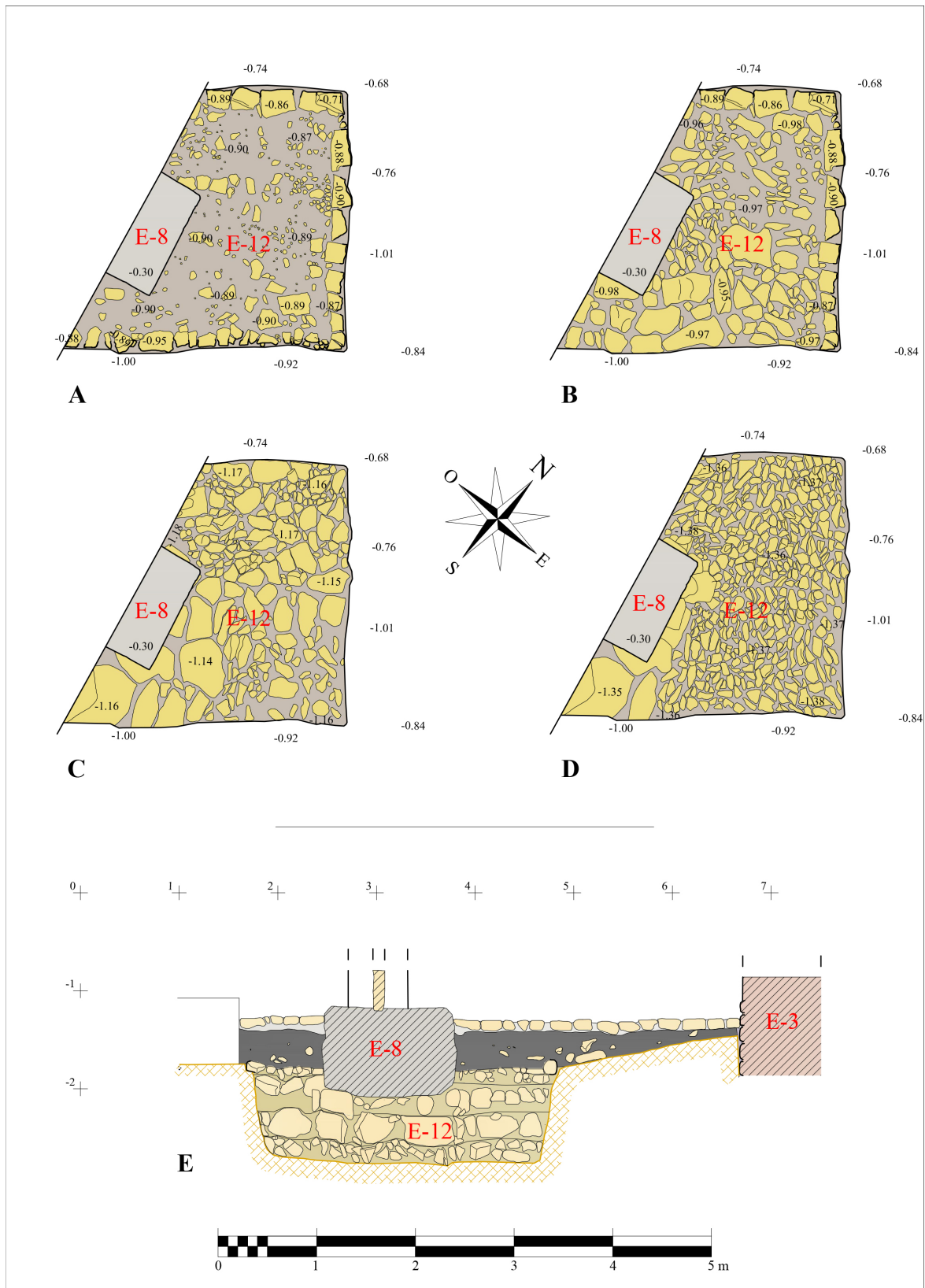


Lám. I. Ubicación de la intervención arqueológica en el n.º 21 de la Calle Manolita Garrido (ant. Capitán Carazo) de Porcuna.

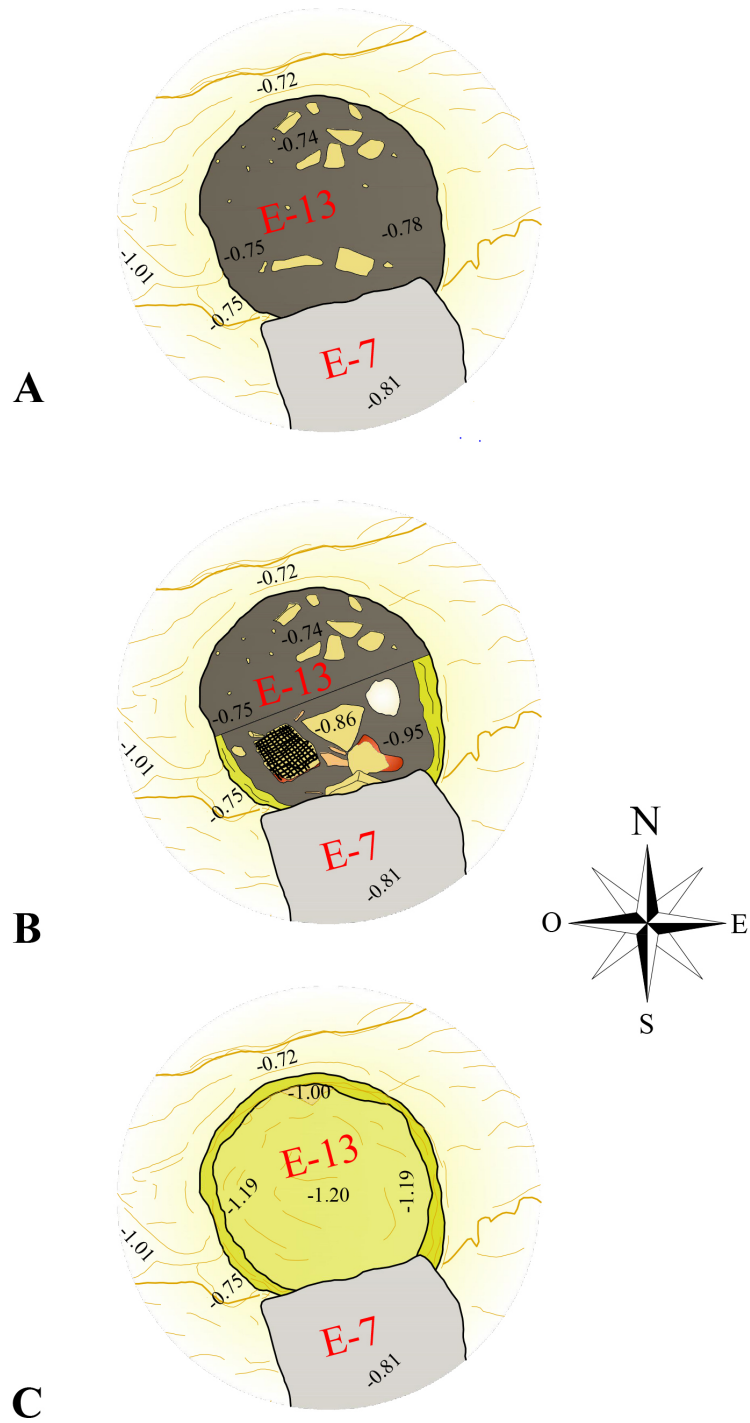


Lám. II. Planta final de la intervención.

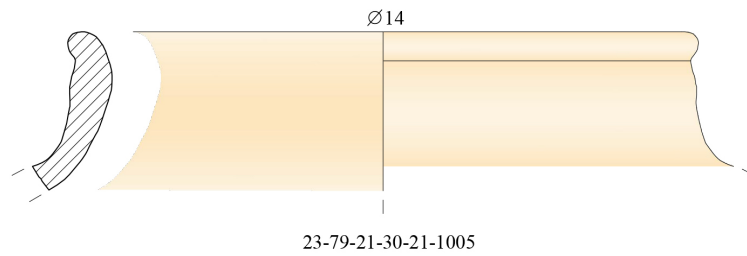




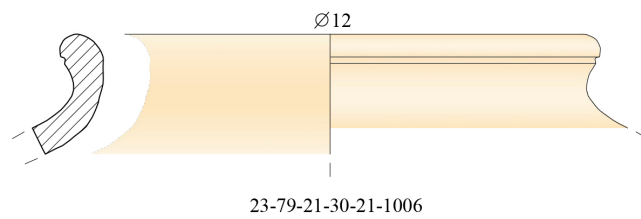
Lám. III. Plantas de las tongadas o capas de cimentación y sección de la cimentación de la estructura funeraria romana altoimperial E-12.



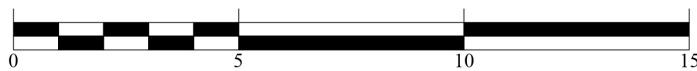
Lám. IV. Plantas de fase de excavación de la estructura funeraria túrdula tardía – romana republicana, E-13.



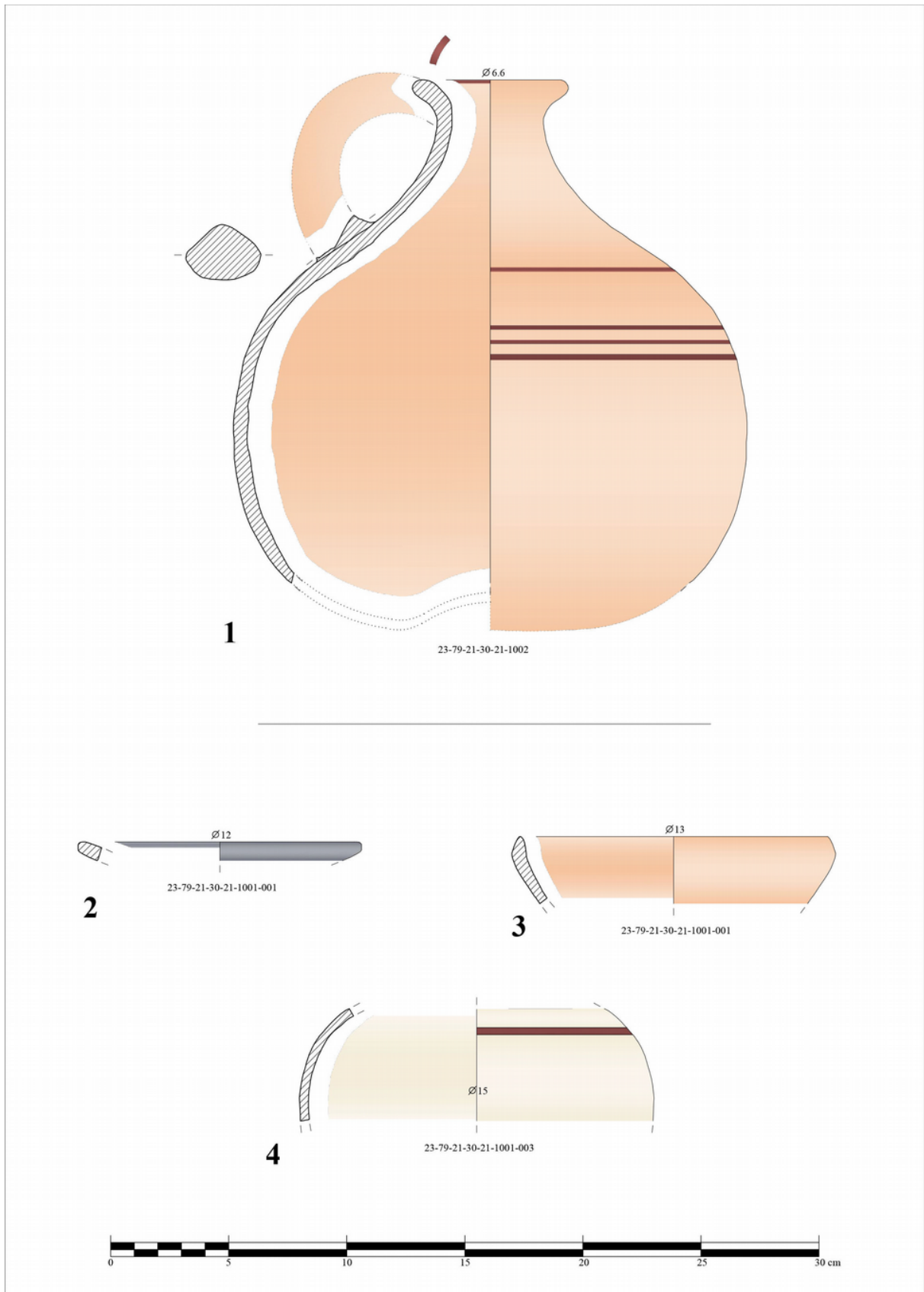
**1**



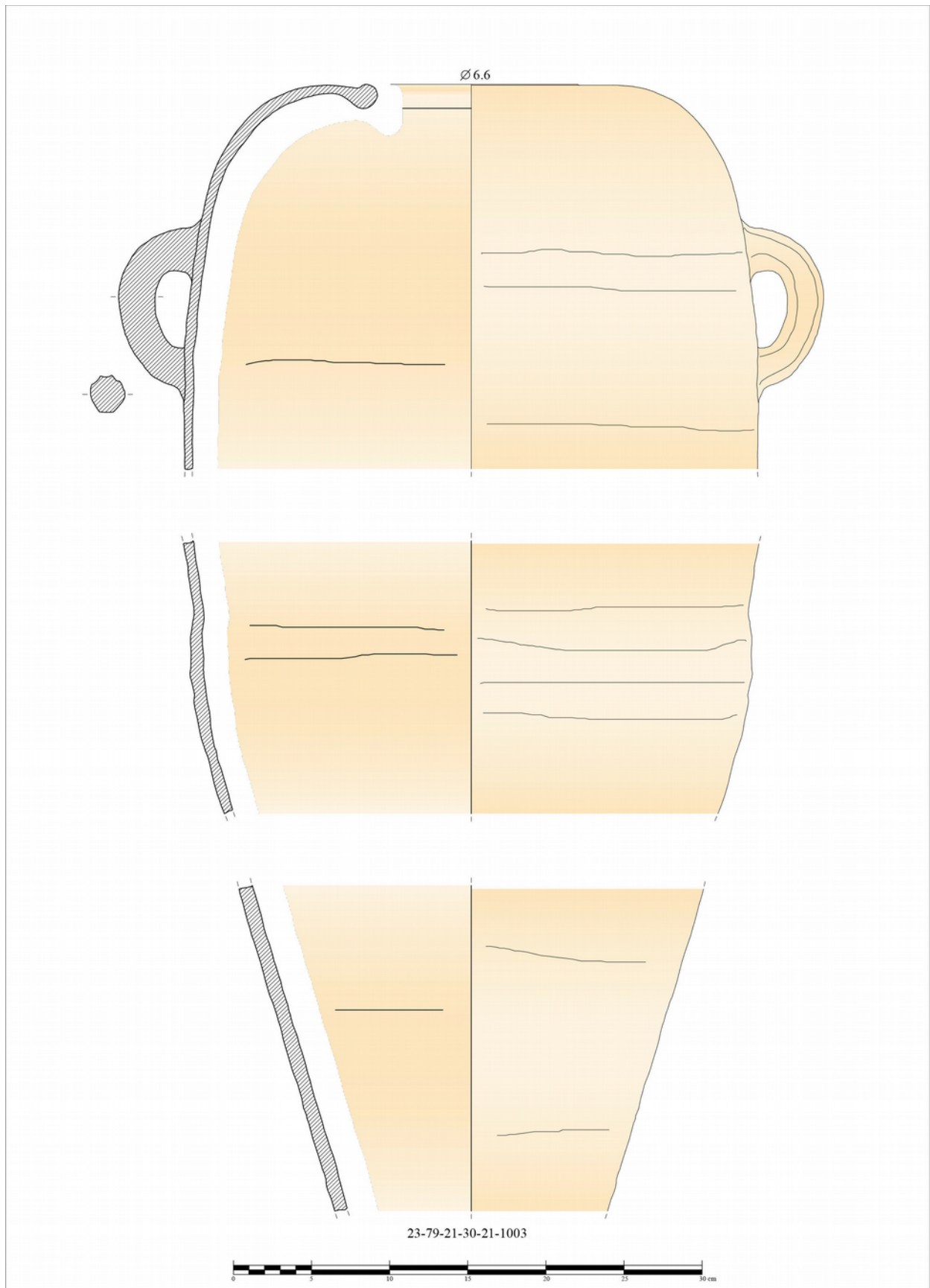
**2**



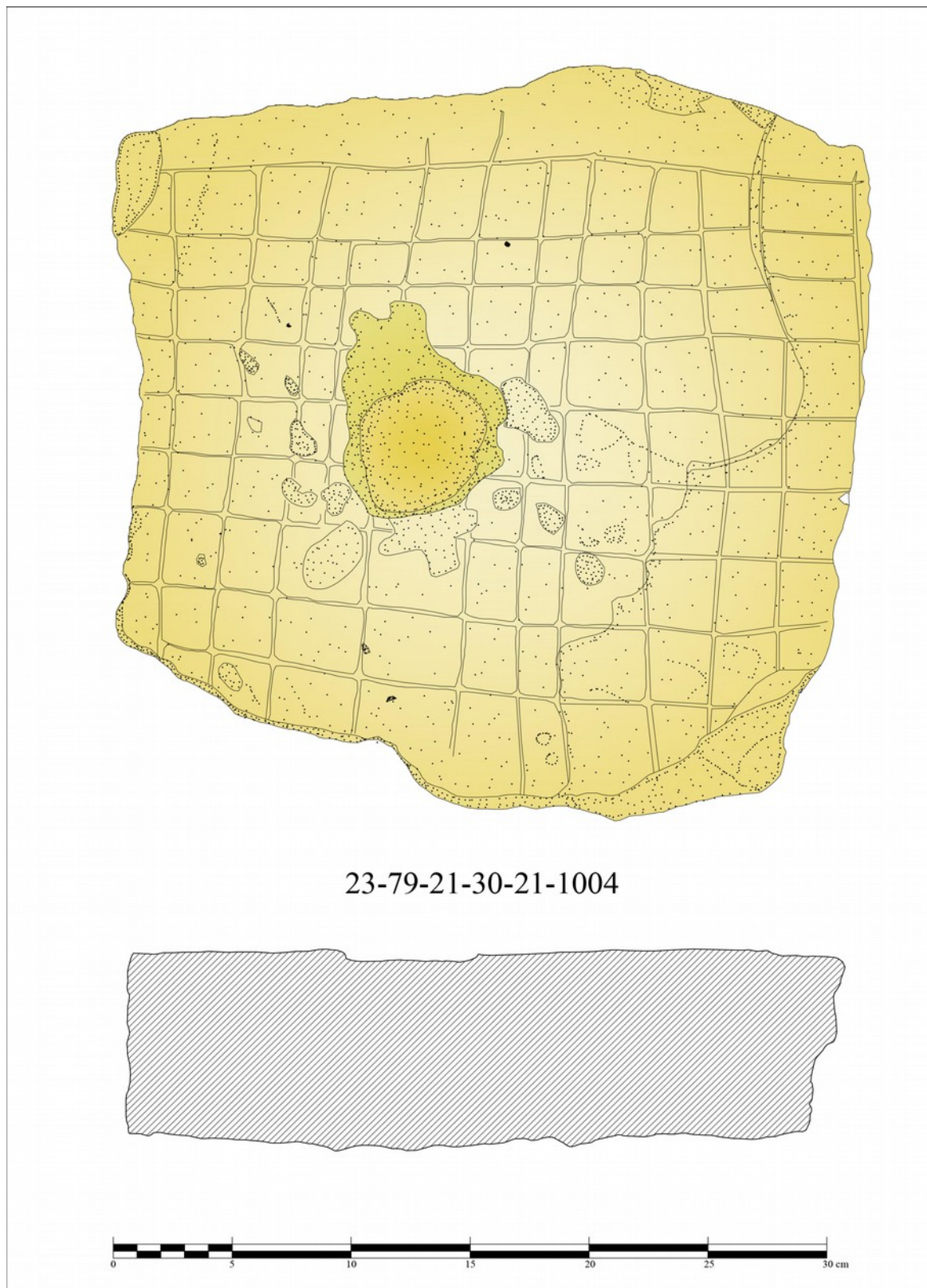
Lám. V. Materiales recuperados en el cimiento de la estructura funeraria romana altoimperial E-12.



Lám. VI. Jarro u olpe túrdulo decorado con filetes de pintura roja, y otros materiales residuales aparecidos dentro de la estructura funeraria E-13.



Lám. VII. Anfora túrdula aparecida dentro de la estructura funeraria E-13.



Lám. VIII. Tablero de juego ortogonal rayado sobre una losa de calcarenita “arenisca” de Porcuna, aparecido amortizado dentro de la estructura funeraria E-13.